



VISTO:

DISPOSICIÓN N° 025- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 06 DE JULIO 2018.

La nota presentada por la profesora Ana Laura César y Maria Martha Garro, por la que solicitan la protocolización de los estudiantes seleccionados para participar del Proyecto "**Construyendo la historia presente**":

CONSIDERANDO:

Que el Programa de Historia y Memoria de la Universidad Nacional de San Luis (Ord. Rect. N° 3/12) y el Instituto de Formación Docente Continua San Luis (Decreto N°3119 MGyE (SECyE)-99), en el marco de sus propósitos institucionales acuerdan colaborar mutuamente en materia de investigación, capacitación y extensión en proyectos relacionados a los procesos socio histórico con especial referencia a nuestra Provincia y al sistema educativo;

Que el mencionado proyecto tiene como objetivos generales brindar un espacio de formación y capacitación a los estudiantes de ambas instituciones acordes a la Línea 3 y Línea 4 y del Programa de Historia y Memoria de la UNSL; buscar y sistematizar fuentes testimoniales documentales del periodo (1976-2015) en diferentes archivos de la provincia y el Archivo Histórico de la UNSL; catalogar y digitalizar a través de las técnicas de relevamiento documental, fuentes primarias tales como: reformas de la constitución provincial, actas fundacionales, decretos, circulares, resoluciones, ordenanzas, periódico, leyes, memorias; confeccionar un catálogo de registro documental organizado a través de una base de datos del material recabado, haciendo uso de las normas ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística; y transferir a toda la comunidad, al Programa de Historia y Memoria de la UNSL, y al IFDC San Luis, insumos de documentación testimonial digitalizada e identificada, necesaria para el desarrollo de futuras investigaciones en torno a la historia reciente de la educación en la provincia de San Luis y la Universidad Nacional de San Luis;

DISPOSICIÓN N° 025- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 06 DE JULIO 2018.

Que se desarrollará en el ciclo lectivo 2018-2019;

Que participaron en la convocatoria de estudiantes como jurados y evaluadores de antecedentes: Titulares Esp. Maria Martha Garro, Esp. Flavia Morales, Dra. Sonia Riveros y Suplente Esp. Pablo Coria

Que los estudiantes seleccionados de los profesorado del Instituto de Formación Docente San Luis cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

Art. 1°.- Protocolizar la participación en el Proyecto de Investigación "**Construyendo la historia presente**", de los estudiantes del IFDC SL categoría Pasantes, que se detallan a continuación, cuyas acciones se desarrollaran durante el ciclo lectivo 2018-2019

ACTA N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
1	Aguilera Roger Claudio	27.376.110
2	Appap María Geraldina	36.201.832
3	Camargo Alejandro Roy	35.315.269
4	Cupparo Stella Maris	18.551.452
5	Lucero Abigail Daniela	39.393.628
6	Molina Vanina Janet	36.046.295
7	Páez Romina Janet	34.060.405
8	Pérez Dipp Franco Ezequiel	37.743.121
9	Rodríguez Natalia Soledad	28.926.110
10	Tula Fernando	39.798.066

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar.




Esp. FERNANDO RODRIGUEZ LUIZ
Director Extensión
IFDC - SAN LUIS